

**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN CERRADA No. 01 DE 2021
(IC-01-2021-FENOGE)**

FECHA: Quince (15) de junio de 2021

HORA: De 12:15 a 1:22 pm

LUGAR: Plataforma TEAMS de Microsoft 365

INTERVINIENTES FENOGE:

- Paula Fernanda Chiquillo – Equipo Ejecutor FENOGE
- Yenny Paola Betancourt – Equipo Ejecutor FENOGE
- David Camilo Arce - Equipo Ejecutor FENOGE
- Juan Camilo Ramírez – Equipo Ejecutor FENOGE

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de los intervinientes y asistentes
2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas.
3. Apertura de las ofertas y relación de información de cada una de las propuestas.
4. Lectura del acta

DESARROLLO

1. Lectura de los intervinientes y asistentes

Siendo las 12:30 horas del día quince (15) de junio de 2021, se da inicio al acto de cierre del proceso de selección y apertura de las ofertas presentadas en el marco de la **INVITACIÓN CERRADA No. 01 DE 2021 (IC-01-2021-FENOGE)** la cual tiene por objeto: *Contratar los estudios de factibilidad, diseño, suministro, transporte, instalación y puesta en marcha de sistemas solares fotovoltaicos –SSFV en edificaciones administradas por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE en el marco de la actividad de fomento denominada “energía sostenible y no contaminante para edificaciones del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -DAPRE a través de la instalación de SSFV”.*

Se deja constancia de participación de las siguientes personas durante el cierre del proceso:

INTERVINIENTES	
NOMBRE	CARGO
Paula Fernanda Chiquillo	Contratista - Coordinadora de contratos
Yenny Paola Betancourt	Contratista Profesional en derecho contractual - coordinación de contratos – evaluador jurídico

David Camilo Arce	Contratista Profesional técnico - evaluador técnico	
Juan Camilo Ramírez	Contratista - Coordinador técnico	
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	PROPONENTE AL QUE REPRESENTA
Johana Rendón	Contratista Profesional FENOGE	N/A
Katherine Castaño	Contratista Profesional FENOGE	N/A
Andrea Solano	Contratista Profesional FENOGE	N/A
Ana María Camacho	Contratista Profesional FENOGE	N/A
Leidy Jheraldyn Castro	Persona autorizada	Saufer Soluciones LTDA
Valentina Hurtado (Jorge Eduardo García)	Persona autorizada	Globalem S.A.S
Jose Joaquín Ocampo	Persona autorizada	Fusion Latam Colombia S.A.S
Mauricio Acevedo	Persona autorizada	Fusion Latam Colombia S.A.S
Leonardo Rivera	Persona autorizada	Ecoenergy latin america S.A.S

De conformidad con el numeral 19. Del Protocolo La audiencia pública virtual de registro y apertura de propuestas será grabada, previo consentimiento de los participantes y hará parte del expediente del proceso de contratación surtido por el FENOGE. Adicionalmente, se proyectará el escritorio del moderador, con el fin que los proponentes en tiempo real tengan conocimiento de lo allí actuado.

2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas

Verificada la fecha y hora máxima indicada en la Invitación y conforme a la hora legal colombiana dispuesta en la página web: <http://horalegal.inm.gov.co/> del Instituto Nacional de Metrología de Colombia, se da **CIERRE** al proceso identificado como “INVITACIÓN CERRADA No. 01 DE 2021 (IC-01-2021-FENOGE)”

Dentro del plazo establecido para allegar las propuestas, se recibieron las siguientes (en orden específico de llegada):

PROPONENTE	FECHA	No. DE CORREOS ENVIADOS	HORA DE ENTRADA DEL ÚLTIMO CORREO ¹
Saufer Soluciones LTDA	15 de junio de 2021	Dos (2)	11:06 am
ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S	15 de junio de 2021	Seis (6)	12:01 pm
UT ENERGÍA SOLAR DAPRE	15 de junio de 2021	Dos (2)	11:59 am
Globalem S.A.S.	15 de junio de 2021	Un (1)	11:57 am
Fusion Latam Colombia SAS	15 de junio de 2021	Un (1)	12:00 pm

De conformidad con el Protocolo² establecido por el Fondo, dentro de los quince (15) minutos siguientes a la hora de finalización de la hora límite para el envío de las propuestas, se citó a los siguientes proponentes a través de correo electrónico:

PROPONENTE	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO
Saufer Soluciones LTDA	icastro@saufer.com.co
ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S	gerencia@ecoenergylatinamerica.com
UT ENERGÍA SOLAR DAPRE	juridico@suncolombia.com
Globalem S.A.S.	vhurtado@globalem.co jgarcia@globalem.co
Fusion Latam Colombia SAS	jjocampo@fusionlatam.com

Adicionalmente, se publicó en la página web: <https://fenoge.com/en-curso/> el link de acceso a la audiencia pública de cierre y apertura de propuestas, a fin de garantizar el acceso a la misma.

3. Apertura de los sobres y relación de información de cada una de las propuestas.

¹ De conformidad con el numeral 8, del Protocolo "La información o documentación de la oferta que se reciba a través del correo electrónico por fuera de la fecha y hora establecida en la Invitación o sus correspondientes adendas no será tomada en cuenta y se entenderá como no presentadas, incluso cuando otras partes de la oferta si hayan sido presentada dentro del término. En este caso sólo se verificará y evaluará la información y documentación recibida dentro del término establecido para recibir ofertas y subsanaciones"

² Protocolo para presentación de propuestas y subsanaciones en procesos de selección competitivos por invitación abierta o cerrada en el fondo de energías no convencionales y gestión eficiente de la energía – FENOGE, publicado el 31 de mayo de 2021 en la página web: <https://fenoge.com/transparencia/>

Conforme a lo establecido en la Invitación Cerrada No. 01 de 2021 (IC-01-2021-FENOGE) y su respectiva adenda, se procede a realizar la apertura las propuestas recibidas dentro del proceso, así:

PROPONENTE 1: SAUFER SOLUCIONES LTDA				
	PDF1 – Carta de presentación de la oferta	PDF2 – Requisitos habilitantes	PDF3 – Factores de evaluación	PDF4 – Carta de compromiso del equipo mínimo de trabajo
PDF BLOQUEADO³ (SI/NO)	SI	NO	SI	SI
No. DE PÁGINAS	TRES (3)	SETENTA Y SIETE (77)	TREINTA Y CINCO (35)	TRES (3)
OBSERVACIONES				

PROPONENTE 2: ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S				
	PDF1 – Carta de presentación de la oferta	PDF2 – Requisitos habilitantes	PDF3 – Factores de evaluación	PDF4 – Carta de compromiso del equipo mínimo de trabajo
PDF BLOQUEADO⁴ (SI/NO)	SI	SI	SI	SI

³ Se recuerda que de conformidad con el numeral 13. Del Protocolo, en dicha audiencia pública virtual de registro y apertura, podrán participar todos los proponentes y de manera pública se desbloquearán las propuestas recibidas, para lo cual, los proponentes deberán (solo en audiencia o durante el término que dure la misma a través de correo electrónico dirigido al correo ya mencionado) suministrar o informar al Fondo la contraseña que desbloquea cada uno de los documentos PDF con el fin de verificar el acceso a la totalidad de la propuesta y dejar registro en el acta de cierre.

Así mismo, en el numeral 18. Del mencionado Protocolo se indica que se verificará que se pueda acceder al archivo que contiene la propuesta, y que el mismo, no se encuentre dañado. La propuesta cuyo archivo se encuentre dañado o cuyo acceso no sea posible, sea porque no se suministre la contraseña o por no asistencia o sea imposibilidad de contactar al proponente durante la reunión, no será tenida en cuenta y por tanto se tendrá por no presentada frente a la imposibilidad de apertura de la oferta garantizando la transparencia a todos los participantes.

⁴ Se recuerda que de conformidad con el numeral 13. Del Protocolo, en dicha audiencia pública virtual de registro y apertura, podrán participar todos los proponentes y de manera pública se desbloquearán las propuestas recibidas, para lo cual, los proponentes deberán (solo en audiencia o durante el término que dure la misma a través de correo electrónico dirigido al correo ya mencionado) suministrar o informar al Fondo la contraseña que desbloquea cada uno de los documentos PDF con el fin de verificar el acceso a la totalidad de la propuesta y dejar registro en el acta de cierre.

Así mismo, en el numeral 18. Del mencionado Protocolo se indica que se verificará que se pueda acceder al archivo que contiene la propuesta, y que el mismo, no se encuentre dañado. La propuesta cuyo archivo se

No. DE PÁGINAS	DOS (2)	SETENTA Y NUEVE (19)	CINCUENTA Y NUEVE (59)	CATORCE (14)
OBSERVACIONES	El proponente envió la oferta en carpeta tipo <i>drive</i> .			

PROPONENTE 3: UT SOLAR DAPRE (INTEGRADA POR SUNCOLOMBIA S.A.S Y HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S				
	PDF1 – Carta de presentación de la oferta	PDF2 – Requisitos habilitantes	PDF3 – Factores de evaluación	PDF4 – Carta de compromiso del equipo mínimo de trabajo
PDF BLOQUEADO⁵ (SI/NO)	NO	NO	NO	NO
No. DE PÁGINAS	DOS (2)	DOSCIENTAS (200)	CINCUENTA Y DOS (52)	CUATRO (4)
OBSERVACIONES	El proponente NO participó de la audiencia.			

PROPONENTE 4: GLOBALEM S.A.S.				
	PDF1 – Carta de presentación de la oferta	PDF2 – Requisitos habilitantes	PDF3 – Factores de evaluación	PDF4 – Carta de compromiso del equipo mínimo de trabajo
PDF BLOQUEADO⁶ (SI/NO)	SI	SI	SI	SI

encuentre dañado o cuyo acceso no sea posible, sea porque no se suministre la contraseña o por no asistencia o sea imposibilidad de contactar al proponente durante la reunión, no será tomada en cuenta y por tanto se tendrá por no presentada frente a la imposibilidad de apertura de la oferta garantizando la transparencia a todos los participantes.

⁵ Se recuerda que de conformidad con el numeral 13. Del Protocolo, en dicha audiencia pública virtual de registro y apertura, podrán participar todos los proponentes y de manera pública se desbloquearán las propuestas recibidas, para lo cual, los proponentes deberán (solo en audiencia o durante el término que dure la misma a través de correo electrónico dirigido al correo ya mencionado) suministrar o informar al Fondo la contraseña que desbloquea cada uno de los documentos PDF con el fin de verificar el acceso a la totalidad de la propuesta y dejar registro en el acta de cierre.

Así mismo, en el numeral 18. Del mencionado Protocolo se indica que se verificará que se pueda acceder al archivo que contiene la propuesta, y que el mismo, no se encuentre dañado. La propuesta cuyo archivo se encuentre dañado o cuyo acceso no sea posible, sea porque no se suministre la contraseña o por no asistencia o sea imposibilidad de contactar al proponente durante la reunión, no será tomada en cuenta y por tanto se tendrá por no presentada frente a la imposibilidad de apertura de la oferta garantizando la transparencia a todos los participantes.

⁶ Se recuerda que de conformidad con el numeral 13. Del Protocolo, en dicha audiencia pública virtual de registro y apertura, podrán participar todos los proponentes y de manera pública se desbloquearán las

No. DE PÁGINAS	DOS (2)	NOVENTA Y OCHO (98)	TREINTA Y DOS (32)	VEINTE (20)
OBSERVACIONES				

PROPONENTE 5: FUSION LATAM COLOMBIA SAS				
	PDF1 – Carta de presentación de la oferta	PDF2 – Requisitos habilitantes	PDF3 – Factores de evaluación	PDF4 – Carta de compromiso del equipo mínimo de trabajo
PDF BLOQUEADO⁷ (SI/NO)	NO	NO	NO	NO
No. DE PÁGINAS	DOS (2)	Ver observaciones	Ver observaciones	CUATRO (4)
OBSERVACIONES	Documentos allegados en Excel tres (3): <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 5 – Factores de evaluación • Anexo 4 – Requisitos habilitantes • 20210615 PRECIOS FUSION ic-01-2021-FENOGE Documentos allegados en PDF:			

propuestas recibidas, para lo cual, los proponentes deberán (solo en audiencia o durante el término que dure la misma a través de correo electrónico dirigido al correo ya mencionado) suministrar o informar al Fondo la contraseña que desbloquea cada uno de los documentos PDF con el fin de verificar el acceso a la totalidad de la propuesta y dejar registro en el acta de cierre.

Así mismo, en el numeral 18. Del mencionado Protocolo se indica que se verificará que se pueda acceder al archivo que contiene la propuesta, y que el mismo, no se encuentre dañado. La propuesta cuyo archivo se encuentre dañado o cuyo acceso no sea posible, sea porque no se suministre la contraseña o por no asistencia o sea imposibilidad de contactar al proponente durante la reunión, no será tomada en cuenta y por tanto se tendrá por no presentada frente a la imposibilidad de apertura de la oferta garantizando la transparencia a todos los participantes.

⁷ Se recuerda que de conformidad con el numeral 13. Del Protocolo, en dicha audiencia pública virtual de registro y apertura, podrán participar todos los proponentes y de manera pública se desbloquearán las propuestas recibidas, para lo cual, los proponentes deberán (solo en audiencia o durante el término que dure la misma a través de correo electrónico dirigido al correo ya mencionado) suministrar o informar al Fondo la contraseña que desbloquea cada uno de los documentos PDF con el fin de verificar el acceso a la totalidad de la propuesta y dejar registro en el acta de cierre.

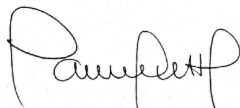
Así mismo, en el numeral 18. Del mencionado Protocolo se indica que se verificará que se pueda acceder al archivo que contiene la propuesta, y que el mismo, no se encuentre dañado. La propuesta cuyo archivo se encuentre dañado o cuyo acceso no sea posible, sea porque no se suministre la contraseña o por no asistencia o sea imposibilidad de contactar al proponente durante la reunión, no será tomada en cuenta y por tanto se tendrá por no presentada frente a la imposibilidad de apertura de la oferta garantizando la transparencia a todos los participantes.

FENOGE

Carrera 50 No. 26-20 Boque A Piso 2
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 1041
Bogotá, Colombia

1. Poliza seriedad oferta 87_12_25962_1 – Fusion latam Colombia (10 páginas)
2. Microsoft Word – Certificación VMSA proyectos fotovoltaicos conecta... (2 páginas)
3. New doc 2019-02-18 17-09-54 (2 páginas)
4. 20180228 CERT EXPERIENCIA FUSION – HVAC (2 páginas)
5. Certificación RUP (20200630 cert experiencia fusión – Calidad total 10 + 15) 2 páginas
6. Fusion (2 páginas)
7. 20200327 cert experiencia fusión – Andes constructora (2 páginas)
8. Cédula Rep Legal fusión (1 página)
9. 20210308 EEFF Fusion 2020-2019 con firma digital (13 páginas)
10. 20210521 Cert Cam Comercio Fusion Latam Colombia (5 páginas)
11. Consulta (RNMC) 1 página.
12. Policía Nacional de Colombia (judiciales) 2 páginas.
13. Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM (1 página)
14. Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM (RL) 1 página.
15. 20210615 Cert responsabilidad fiscal NIT 9005200758 - Fusion.pdf (1 página)
16. 20210615 Cert responsabilidad fiscal CC 79908846 - Fusion.pdf (1 página)
17. Microsoft Word - Documento3 (SS) 1 página
18. HV Victor Suarez - Dir Proyecto - Fusion.pdf (14 páginas)
19. Scanned Document (cert exp 1 dir proyecto- fusión) 1 página.

Para constancia se firma y se publica, a los quince (15) días de junio de 2021.



PAULA FERNANDA CHIQUILLO
Coordinadora de Contratos – FENOGE



YENNY PAOLA BETANCOURT
Profesional en derecho contractual - FENOGE



DAVID CAMILO ARCE
Profesional técnico – FENOGE



JUAN CAMILO RAMÍREZ
Coordinador técnico - FENOGE